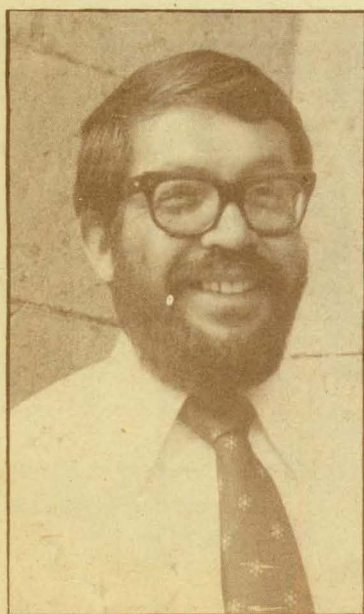


De Eduardo Neri a Martínez De La Vega

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

1983



Mañana, viernes 30, recibirá don Francisco Martínez de la Vega la medalla Eduardo Neri al mérito cívico. Con ello se valida una vez más el refrán taurino según el cual no hay quinto malo. Esta es, en efecto, la ocasión número cinco en que la Cámara de Diputados atribuye esa presea, prevista para ser entregada cada tres años. En 1969, año de su institución, la recibió el propio don Eduardo Neri, que murió poco tiempo después. En 1972, el recipiendario fue don Jesús Silva Herzog, potosino como Martínez de la Vega y antecesor suyo también en recibir la medalla Plan de San Luis que otorga la legislatura potosina a quienes, habiendo nacido en esa tierra, se distinguen por su tarea de servicio a la colectividad. En 1975

fue el viejo maestro colimense Enrique Corona Morfín, estimado como uno de los promotores de la educación rural en México quien la recibió; en 1978 la comisión de la Cámara de Diputados consideró necesario declarar desierta la atribución; y en 1981 el designado fue don Salvador Azuela, vasconcelista, director del Seminario de Cultura Mexicana y del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Establecida la medalla Belisario Domínguez por el Senado, para distinguir a mexicanos notables con un galardón conmemorativo de la gesta de un senador, en relación con quienes fueron sus miembros, la Cámara de Diputados quiso hacer lo mismo, y escogió para bautizar a la presea el nombre del legislador guerrerense Eduardo Neri, vinculado por su suerte con la de don Belisario. Neri, en efecto, arriesgó su vida al pronunciar un valiente discurso a causa de la desaparición de don Belisario, víctima de la saña del huertismo. Este gobierno, aupado por la violencia traicionera al poder, se mantuvo en él a base de persecuciones y represión. En su discurso del 9 de octubre de 1913, Neri se refirió al asesinato de los diputados Serapio Rendón y Adolfo C. Gurrión. Hubiera podido también citar (aunque lo aludió) al sacrificio del general Gabriel Hernández, gobernador maderista de Hidalgo, a quien victimó el ebrio y loco ingeniero Enrique Zepeda, gobernador huertista del Distrito Federal, quien una noche llegó completamente borracho a la cárcel de Belén, hizo sacar de su celda a Hernández, le formó cuadro de fusilamiento y luego ordenó incinerar el cadáver, no tanto por borrar la huella de su insania, sino como extensión de ese mismo comportamiento demencial.

Los homicidios de Rendón y Gurrión fueron parte de la complicada relación que hubo entre la legislatura elegida en 1911 y el gobierno de Huerta. Mucho se ha discutido sobre el papel de las Cámaras en ese momento, pues hay quienes consideran que sus miembros legitimaron la dictadura del usurpador, y quienes estiman que manteniéndose en sus puestos, muchos diputados y senadores revolucionarios contribuyeron primero a hacer nítido el papel despótico del protagonista del cuartelazo, y después a entorpecer el gobierno que inútilmente el soldadón quiso instaurar y llevar adelante.

Sea de ello lo que fuere, el hecho es que la oposición a Huerta encontraba clima adecuado en la Cámara de Diputados. Para poner un escarmiento, el secretario de Gobernación Aureliano Urrutia ordenó a la policía capturar y asesinar a Rendón, y luego giró instrucciones a las fuerzas armadas para que detuvieran y fusilaran en Oaxaca a Gurrión. Ambos crímenes fueron cometidos en agosto de 1913, y contra ellos protestó la Cámara, si bien lo hizo de modo débil. Por eso, cuando en

octubre desapareció el senador Domínguez, el diputado Neri consideró que había llegado el momento de enfrentarse con claridad al Poder Ejecutivo. De lo contrario, advirtió, irían desapareciendo todos los miembros del Congreso. Y lanzó un desafío al usurpador, haciéndole notar que ellos habían sido elegidos por el voto popular, y acusándolo de hecho por las agresiones a los legisladores, al mencionar "la bandera Negra" con que encubría sus crímenes el general Huerta.

No sólo eso. Neri contó entre los propulsores, y fue el primer firmante, de una comunicación de la Cámara al usurpador, en que le demandaba el esclarecimiento de lo sucedido a Domínguez, le solicitaba garantías y le anunciaba que, de no tenerlas, iría a sesionar a donde las hallaran. Ante ese franco reto del Congreso, Huerta resolvió disolverlo, y encarcelar a la mayor parte de sus integrantes, incluidos los diputados Rodolfo Reyes y Jorge Vera Estañol, que habían sido miembros de su gabinete durante los primeros meses después del golpe de estado. Neri permaneció varios meses en prisión, junto con algunos de sus compañeros. En cuanto pudo, una vez libre se incorporó al carrancismo, quedando cerca del general Obregón, en cuya campaña en pos de la postulación presidencial en 1920 participó de modo sobresaliente. Por ello no fue sorpresa para nadie, entonces, que se le designara Procurador de Justicia de la República, y luego presidente del Partido Liberal Constitucionalista, que hizo candidato presidencial a Calles en 1924.

El rasgo de entereza cívica de don Eduardo Neri encuentra correspondencia en la trayectoria periodística de don Francisco Martínez de la Vega, en que se concatenan uno tras otro innumerables actos de esa naturaleza. Por vía anecdótica podrían citarse los gestos de dignidad que lo llevaron, siendo todavía un muchacho, a renunciar a la secretaría particular del gobernador potosino Gonzalo N. Santos, por no tolerar un mal modo de aquél; y a renunciar también a la jefatura de redacción de *El Nacional*. Según lo ha referido don Fernando Benítez, en una entrevista inédita con Joel Hernández Santiago, después de un altercado con Ernesto P. Uruchurtu, a la sazón subsecretario de Gobernación encargado del despacho, Benítez decidió dejar la dirección de ese periódico gubernamental en 1947. Todo ocurrió tan intempestivamente, que no pudo hablar con don Paco, jefe de redacción, a quien por lo tanto presentó cómo tal ante el nuevo director. "Era", dijo Martínez de la Vega, "porque yo también me voy". Le quedaba ya claro entonces el carácter reaccionario del gobierno alemán, casi iniciado apenas en aquellos meses, y no quiso servirlo. Más todavía, haría armas políticas contra él, desde el henriquismo, cuando se supo que Alemán quería o reelegirse o poner en la silla a un primo e incondicional suyo.

Pero más que hallar en rasgos concretos la entereza cívica que ha hecho merecedor con altos méritos a don Paco de la presea que se le entrega mañana, es posible hallar en su trayecto vital una línea de servicio a la nación que enaltece a la Cámara de Diputados por esta decisión. Don Francisco la recibirá mañana con la modestia que lo caracteriza, con el humor que le es propio y con la certidumbre de que es a su gremio al que se enaltece con ella. Así lo dijo apenas el dos de agosto pasado, cuando recibió la medalla Plan de San Luis.

Allí se calificó a sí mismo como "afanoso trabajador del periodismo mexicano" y en ejemplo de la medida que lo ha hecho uno de los más atendidos periodistas políticos en la historia nacional, expresó su convicción de que "hay que respetar las voces críticas aunque con lamentable frecuencia algunas voces críticas no sean respetables".

Martínez de la Vega subirá a la tribuna de la Cámara un cuarto de siglo después de que lo hizo por vez primera cuando fue elegido diputado en 1958. En raro ejemplo de congruencia, las diversas condiciones en que ha hablado en la Cámara no le dictarán juicios contradictorios. Expresará convicciones sólo matizadas por el afinamiento que da el tiempo, pero que se resumen en su amor a este país.